

1. DATOS BÁSICOS

Asignatura	Delincuencia y control social
Titulación	Grado en Criminología
Escuela/ Facultad	Facultad de Ciencias Sociales
Curso	Tercero
ECTS	6 ECTS
Carácter	Obligatorio
Idioma/s	Castellano
Modalidad	Presencial
Semestre	Primero
Curso académico	2025-2026
Docente coordinador	Susana Berrocal Díaz

2. PRESENTACIÓN

Esta asignatura, junto con "Introducción a la Criminología", otorga una visión transversal estrictamente criminológica, a la par que fundamental, de un notable número de materias estudiadas en el grado de Criminología (Política Criminal, Etiología Criminal, Psicología y Sociología Criminal).

Se persigue obtener un conocimiento criminológico suficiente, si bien panorámico, contextual, sobre las principales formas de aparecer la delincuencia, tanto dentro de la delincuencia tradicional como la relacionada con la consolidación de las sociedades industriales, postindustriales o sociedades de la información. Es decir, la relacionada con los procesos de urbanización, industrialización, burocratización e informatización. Todo ello, tratando de hacer posibles estudios rigurosos de Criminología comparada y desde una profunda reflexión sobre el control social informal y las instituciones de control social formal, necesarias para la convivencia pacífica de cualquier grupo humano.

Al finalizar el curso, el alumno estará preparado para la aplicación de estos conocimientos al mundo laboral.

3. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Competencias básicas:

- CB1: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- CB2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

- CB4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

Competencias transversales:

- CT1: Valores éticos: Capacidad para pensar y actuar según principios universales basados en el valor de la persona que se dirigen a su pleno desarrollo y que conlleva el compromiso con determinados valores sociales
- CT2: Aprendizaje autónomo: Conjunto de habilidades para seleccionar estrategias de búsqueda, análisis, evaluación y gestión de la información procedente de fuentes diversas, así como para aprender y poner en práctica de manera independiente lo aprendido.
- CT3: Trabajo en equipo: Capacidad para integrarse y colaborar de forma activa con otras personas, áreas y/u organizaciones para la consecución de objetivos comunes.
- CT4: Comunicación escrita / Comunicación oral: Capacidad para transmitir y recibir datos, ideas, opiniones y actitudes para lograr comprensión y acción, siendo oral la que se realiza mediante palabras y gestos y, escrita, mediante la escritura y/o los apoyos gráficos.
- CT6: Adaptación al cambio: Ser capaz de aceptar, valorar e integrar posiciones distintas, adaptando el enfoque propio a medida que la situación lo requiera, así como trabajar con efectividad en situaciones de ambigüedad.

Competencias específicas:

- CE 2: Integrar el marco normativo, doctrinal y jurisprudencial de las relaciones jurídicas públicas y privadas relacionadas con el fenómeno criminológico. Marco legal y modelo del funcionamiento de los distintos agentes de control del delito.
- CE 3: Comprender, analizar, interpretar y utilizar las teorías criminológicas como un todo sistemático y coherente, con sensibilidad hacia temas de la realidad social multicultural.
- CE 6: Adquirir una conciencia crítica en el análisis de la criminalidad con capacidad de evaluación de resultados.
- CE 7 - Formular hipótesis de investigación.
- CE 8: Realizar el diseño de investigaciones sobre el crimen, la victimización y las respuestas ante el crimen y la conducta desviada, incluyendo el estudio de casos, y la identificación y evaluación de los métodos para llevarlo a cabo.
- CE 11: Comprender y analizar los conceptos y fundamentos psicológicos, sociológicos y políticos de la criminología.
- CE 12: Conocer y analizar modelos de prevención e intervención de la criminalidad a nivel local y comunitario identificando los recursos sociales existentes para intervenir en el conflicto y en la criminalidad.
- CE 15: Plantear medidas preventivas adecuadas a cada situación.
- CE 16: Detectar los problemas y ofrecer las soluciones más adaptadas a la situación real planteada elaborando las estrategias de intervención más adecuadas y efectivas para cada supuesto.
- CE 18: Saber usar, en su caso, las fuentes de información y herramientas básicas en situaciones de seguridad y emergencia, contrastando la información y respetando la privacidad de los protocolos, directivas y registros de actuación.
- CE 19: Valorar la eficacia de los distintos modelos de gestión de la seguridad.

Resultados de aprendizaje:

- RA1: Capacidad para formular hipótesis de investigación o experimentación en el campo del control social de la delincuencia.
- RA2: Capacidad para analizar y contrastar, deduciendo conclusiones adecuadas, datos relativos a las formas de control social, con el fin de ¿adverar? o ¿falsar? su eficacia o, en su caso, sus disfunciones.
- RA3: Capacidad para exponer, de forma personal, en debates u otra clase de reuniones, los contenidos ofrecidos y asimilados por la presente Disciplina.

En la tabla inferior se muestra la relación entre las competencias que se desarrollan en la asignatura y los resultados de aprendizaje que se persiguen:

Competencias	Resultados de aprendizaje
CB 1, CE 6, CE 7, CE 8	RA1. Capacidad para formular hipótesis de investigación o experimentación en el campo del control social de la delincuencia.
CE 8, CE 12, CE 21, CB 2, CE 2, CE 3,	RA2. Capacidad para analizar y contrastar, deduciendo conclusiones adecuadas, datos relativos a las formas de control social, con el fin de ¿adverar? o ¿falsar? su eficacia o, en su caso, sus disfunciones.
CB 4, CT 4, CT 6, CE 6, CE 16	RA3. Capacidad para exponer, de forma personal, en debates u otra clase de reuniones, los contenidos ofrecidos y asimilados por la presente Disciplina.

4. CONTENIDOS

La materia está organizada en los siguientes bloques:

- El concepto de control social. Breve historia de las formas de control de la delincuencia. Control político-social y control ligado al sistema penal. Los conceptos de control social formal e informal.
- Controles sociales tradicionales y controles actuales informados en las ciencias empíricas del comportamiento.
- El control social eficaz y el control social disfuncional.
- Los enfoques del control social según las nuevas corrientes de las denominadas ¿criminologías de la cotidianidad? o de la ¿vida cotidiana?.

5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

- Método de caso
- Aprendizaje Cooperativo
- Aprendizaje Basado en Problemas
- Clase magistral
- Experimentación e interpretación comprensiva
- Metodología de orientación interpretativa
- Aprendizaje basado en Proyectos

6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

Modalidad presencial:

Actividad formativa	Número de horas
Estudio Autónomo	25
Lecciones magistrales	25
Método de caso	25
Informe técnico	6.3
Pruebas de conocimiento	6.2
Tutoría	25
Búsqueda de recursos y selección de fuentes de información	37.5
TOTAL	150

7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

Modalidad presencial:

Sistema de evaluación	Peso
Pruebas presenciales de conocimiento. Se valorará la asunción de los contenidos de los temas por el estudiante.	50%
Portafolio. Se valorará la selección de la información por parte del estudiante.	20%
Informes y escritos. Se evaluará la búsqueda de información, sintetización y descripción de conceptos por el estudiante, así como la redacción personal, fruto del estudio.	20%
Trabajos de investigación, ensayos o proyectos escritos	10%

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

7.1. Convocatoria ordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 5,0 en la prueba final, para que la misma pueda hacer media con el resto de las actividades.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 5,0 **en todos los sistemas de evaluación**, inclusive en la prueba de conocimiento final, para que la misma pueda hacer media con el resto de las actividades.

Asistencia: Para los estudiantes que cursen enseñanzas presenciales, se establece la **obligatoriedad de justificar, al menos, el 50% de la asistencia a las clases**, como parte necesaria del proceso de evaluación y para dar cumplimiento al derecho del estudiante a recibir asesoramiento, asistencia y seguimiento académico por parte del profesor. A estos efectos, los estudiantes deberán utilizar el sistema tecnológico que la Universidad pone a su disposición, o el sistema de control determinado por el docente, para acreditar su asistencia diaria a cada una de sus clases. Dichos sistemas servirán, además, para garantizar una información objetiva del papel activo del estudiante en el aula. La falta de acreditación por los medios propuestos por la universidad de, **al menos, el 50% de asistencia**, facultará al profesor a calificar la asignatura como suspensa en la convocatoria ordinaria.

7.2. Convocatoria extraordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 5,0 en la prueba final, para que la misma pueda hacer media con el resto de actividades.

Se deben entregar las actividades no superadas en convocatoria ordinaria, tras haber recibido las correcciones correspondientes a las mismas por parte del docente, o bien aquellas que no fueron entregadas.

8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

Actividades evaluables	Fecha
Actividad 1. Portafolio: Ejercicio preguntas de reflexión relacionadas con un tema de actualidad.	Semana 3
Actividad 2. Trabajo de investigación: Estudio de una situación delictiva y su evolución relacionada con casos reales o de actualidad.	Semana 6
Actividad 3. Portafolio: Visionado de película con relación al contenido de la asignatura.	Semana 10
Actividad 4. Informes y escritos: Informe sobre el análisis de la	Semanas 3 a última semana de semestre.

delincuencia para el posterior diseño de control y modelos de prevención.	
Actividad 5. Portafolio: Reflexión criminológica un tema delictivo de actualidad en el que se relacionen los contenidos de la asignatura.	Semana 12
Actividad 6. Prueba objetiva de conocimiento.	Periodo de exámenes habilitado al efecto.

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

9. BIBLIOGRAFÍA

La obra de referencia para el seguimiento de la asignatura es:

Redondo, S., & Garrido, V. (2023). Principios criminológicos. Tirant lo Blanch.

A continuación, se indica bibliografía recomendada:

- Castillo Moro, M. (2017). Miedo, control social y política criminal: Una visión multidisciplinar de la seguridad, derechos y libertades (1.ª ed.). Dykinson.
- Christie, N. (2019). La industria del control del delito: ¿La nueva forma del holocausto? Olejnik. Lex.
- Christie, N. (2019). Los límites del dolor. Ediciones Jurídicas Olejnik.
- Cordero Verdugo, R. R. (2024). Tensiones actuales: sociedad, control y delincuencia. Tapa blanda.
- Fiscalía General del Estado. (2024). Memoria anual de la Fiscalía General del Estado, 2024.
- Gil Villa, F. (2004). La delincuencia y sus circunstancias. Tirant lo Blanch.
- Gil Villa, F. (2013). Introducción a las teorías criminológicas. Tecnos.
- Shearing, C., & Wood, J. (2011). Pensar la seguridad (1.ª ed.). Gedisa.

10. UNIDAD DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y DIVERSIDAD

Desde la Unidad de Orientación Educativa y Diversidad (ODI) ofrecemos acompañamiento a nuestros estudiantes a lo largo de su vida universitaria para ayudarles a alcanzar sus logros académicos. Otros de los pilares de nuestra actuación son la inclusión del estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo, la accesibilidad universal en los distintos campus de la universidad y la equiparación de oportunidades.

Desde esta Unidad se ofrece a los estudiantes:

1. Acompañamiento y seguimiento mediante la realización de asesorías y planes personalizados a estudiantes que necesitan mejorar su rendimiento académico.
2. En materia de atención a la diversidad, se realizan ajustes curriculares no significativos, es decir, a nivel de metodología y evaluación, en aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo persiguiendo con ello una equidad de oportunidades para todos los estudiantes.
3. Ofrecemos a los estudiantes diferentes recursos formativos extracurriculares para desarrollar diversas competencias que les enriquecerán en su desarrollo personal y profesional.

4. Orientación vocacional mediante la dotación de herramientas y asesorías a estudiantes con dudas vocacionales o que creen que se han equivocado en la elección de la titulación.

Los estudiantes que necesiten apoyo educativo pueden escribirnos a:

orientacioneducativa.uev@universidadeuropea.es

11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tú opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.